

# Preguntas y Respuestas sobre alegaciones al listado provisional de personas admitidas/excluidas en las OEP.



The image is a screenshot of the CVdigital website. At the top, there is a blue header with the logo of the Servicio Andaluz de Salud (SAS) and the text 'CVdigital'. Below the header, there is a navigation menu with the text '¿Qué quiero hacer?' followed by 'Selección - Oferta de empleo público'. Underneath, there is a question: '¿Cómo realizo alegaciones al listado provisional de personas admitidas y excluidas?'. Below this question, there are two menu items: '→ Realizar alguna acción sobre mis solicitudes de inscripción a OEP' (highlighted with a red border) and '→ Obtener certificado de asistencia a examen'. To the right of the menu items, there is the logo of the Servicio Andaluz de Salud and the text 'SMA'. A large red 'FAQ' stamp is overlaid on the bottom right of the screenshot.

*Transcribimos la información que da el SAS en su página web acerca de cómo realizar alegaciones al listado provisional de personas admitidas y excluidas en las OEP así como en las adaptaciones que hubieras realizado.*

Enlace: <https://bit.ly/2wqkA2N>

[http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documentosAcc.asp?pagina=pr\\_PyR\\_oep\\_aleg\\_listad\\_provis\\_admit](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documentosAcc.asp?pagina=pr_PyR_oep_aleg_listad_provis_admit)

## **¿Cómo realizo alegaciones al listado provisional de personas admitidas y excluidas?**

Una vez publicada la lista provisional de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, y la lista provisional de adaptaciones de tiempo y/o medios concedidas y denegadas, podrás consultar desde la VEC el estado de tu solicitud (Admitida Provisional o Excluida Provisional) y si te han aceptado o denegado las adaptaciones que solicitaste (en el caso en que lo hubieras hecho).

Podrás consultar el estado de tu solicitud y alegar accediendo a la ventana “Mis Solicitudes”; desde la ventana principal de VEC selecciona la opción “Realizar alguna acción sobre mis solicitudes de inscripción a OEP”:

### ¿Qué quiero hacer?

→ [Realizar alguna acción sobre mis solicitudes de inscripción a OEP](#)

→ [Obtener certificado de asistencia a examen](#)

Accederás a la ventana “Mis solicitudes” en la que podrás ver todas las solicitudes a OEP que hayas realizado y el estado en el que se encuentran. Las solicitudes de procesos en los que se ha realizado la publicación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas estarán en alguno de estos dos estados:

- Admitida Provisional
- Excluida Provisional

Si tu solicitud está Excluida Provisional podrás visualizar las causas de exclusión y realizar las alegaciones que consideres necesarias desde el botón “Alegar”.

Si solicitaste Adaptaciones y se te han denegado también podrás realizar las alegaciones que consideres necesarias desde el botón “Alegar”.

#### Mis Solicitudes de Inscripción

Id	Proceso selectivo	Fecha ultima modificación	Estado	Nº Registro	Fecha/hora de registro	Cartas de Pago	Ver Documento Justificante	Documentos	Alegar
96073	OEP 2016 CATEGORIA NO VÁLIDA Sin Especialidad P FSS	07/08/2018 14:34:18	Anulada	201899903370332	07/08/2018 14:06:07				
1	OEP 2017 Telefonista Sin Especialidad L _	24/08/2018 17:08:59	Excluida Provisional						

RECUERDA

Si tienes activo el botón Alegar significa que puedes realizar alegaciones al listado provisional de admitidos y excluidos porque:

- Tu solicitud está en estado Excluida Provisional
- Se te ha denegado alguna/s de las adaptaciones que solicitaste. Es posible que tu solicitud esté Admitida Provisional.

Para realizar la alegación basta con que pulses el botón “Alegar”, la VEC te mostrará una ventana en la que puedes realizar las alegaciones. Si aún no está abierto el plazo para ello te lo indicará con un mensaje:

The screenshot shows the VEC portal interface. At the top, there is a header with the logo of the Servicio Andaluz de Salud and the text 'PRUEBAS, FIDAS, CERTIFICADO'. Below the header, there is a navigation menu with 'Mis Solicitudes de Inscripción'. The main content area displays a table of applications with the following columns: Id, Proceso selectivo, Fecha ultima modificación, Estado, N° Registro, Fecha/hora de registro, Cartas de Pago, Ver Documento Justificante, Documentos, Alegar, and Justificante. The table contains two rows of data. The first row has Id 96073, Proceso selectivo OEP 2016 CATEGORIA NO VÁLIDA Sin Especialidad P FSS, Fecha ultima modificación 07/08/2018 14:34:18, Estado Anulada, N° Registro 201899903370332, Fecha/hora de registro 07/08/2018 14:06:07, and a search icon in the Documentos column. The second row has Id 1, Proceso selectivo OEP 2017 Telefonista Sin Especialidad L\_, Fecha ultima modificación 24/08/2018 17:08:59, Estado Excluida Provisional, and search icons in the Cartas de Pago, Ver Documento Justificante, and Documentos columns. Below the table, there is a pagination control showing 'Página 2 de 2 (7 Formularios)' and navigation buttons. An error message box is visible in the top right corner, stating 'Error La solicitud está fuera del plazo de registro (27/08/2018 - 14/09/2018)'.

Id	Proceso selectivo	Fecha ultima modificación	Estado	N° Registro	Fecha/hora de registro	Cartas de Pago	Ver Documento Justificante	Documentos	Alegar	Justificante
96073	OEP 2016 CATEGORIA NO VÁLIDA Sin Especialidad P FSS	07/08/2018 14:34:18	Anulada	201899903370332	07/08/2018 14:06:07					
1	OEP 2017 Telefonista Sin Especialidad L_	24/08/2018 17:08:59	Excluida Provisional							

Si está abierto el plazo, En función de a lo que puedas alegar la VEC te dará las opciones posibles:

The screenshot shows the 'Alegación al listado provisional de admitidos/excluidos' form. The title is 'Alegación al listado provisional de admitidos/excluidos'. Below the title, there is a section 'Selecciona el tipo de alegación que quieres realizar' with two radio button options: 'Alegar contra la Exclusión' and 'Alegar contra la Denegación de adaptación'. At the bottom of the form, there are two buttons: 'Volver' and 'Presentar Alegación'.

Deberás marcar el tipo de alegación que vas a hacer, puedes marcar las dos si aplica en tu caso. Al marcar cada tipo la VEC despliega la sección en la que puedes realizar la alegación, ambas se realizan del mismo modo:

**— Alegar contra la Exclusión**

Motivo de exclusión de mi solicitud:

Alegación:

Expone/Solicita:

3800 caracteres restantes.

Descripción motivo exclusión	Descripción motivo alegación	Expone/Solicita	Eliminar
No hay alegaciones			

Página 1 de 1 (0 Alegaciones)

Documento de Alegación:

Tipo de documento:

Adjuntar documento:

Fichero: Ningún archivo seleccionado

Nombre	Descripción	Ver	Eliminar
No hay registros			

Página 1 de 1 (0 Documentos)

En las listas de “Motivos de exclusión de mi solicitud” y “Motivos de denegación de la adaptación” puedes ver las causas por las que te han excluido o te han denegado las adaptaciones solicitadas y contra las que puedes realizar la alegación:

Motivo de exclusión de mi solicitud:

- Selecciona
- PRESENTA LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN SIN FIRMA
- RESERVA DISCAPACIDAD CON ENFERMEDAD MENTAL: ACREDITA DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%, PERO NO ACREDITA

Para realizar la alegación selecciona de la lista la causa contra la que quieras alegar, al hacerlo, en la lista Alegación se te cargarán las posibles alegaciones que puedes realizar, selecciona la que consideres:

**— Alegar contra la Exclusión**

Motivo de exclusión de mi solicitud:

Alegación:

En el campo “Expone/Solicita” podrás escribir el texto que consideres:

**— Alegar contra la Exclusión**

Motivo de exclusión de mi solicitud:

Alegación:

Expone/Solicita:

3770 caracteres restantes.

Una vez escrito todo, pulsa “Añadir” para crear la alegación, podrás verla en la tabla inferior:

#### — Alegar contra la Exclusión

Motivo de exclusión de mi solicitud:

Alegación:

Expone/Solicita:

3800 caracteres restantes.

Descripción motivo exclusión	Descripción motivo alegación	Expone/Solicita	Eliminar
PRESENTA LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN SIN FIRMA	Adjunto escrito subsanando la falta de firma de la solicitud	Texto de prueba para alegación	<input type="button" value="X"/>

Página 1 de 1 (1 Alegación)

Si te has confundido puedes eliminarla pulsando en el botón “Eliminar”. Puedes añadir todas las alegaciones que necesites realizando el mismo procedimiento.

Además puedes anexar documentos a las alegaciones, para ello, una vez que hayas creado la alegación y la visualices en la tabla, deberás seleccionarla (se te marcará en color azul):

Descripción motivo exclusión	Descripción motivo alegación	Expone/Solicita	Eliminar
RESERVA DISCAPACIDAD CON ENFERMEDAD MENTAL. ACREDITA DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%. PERO NO ACREDITA TIPO DE DISCAPACIDAD CON ENFERMEDAD MENTAL. MEDIANTE CERTIFICACION OFICIAL (O TARJETA) EN VIGOR (DOCUMENTACION EN CASTELLANO, APORTANDO ANVERSO Y REVERSO DE LA TARJETA EN SU CASO, Y TODAS LAS COPIAS SUSCRITAS Y FIRMADAS POR LA PERSONA SOLICITANTE BAJO EL TEXTO "ES COPIA DEL ORIGINAL")	Acredito el justificante en vigor (Resolución o Certificado del órgano competente) del grado mi discapacidad igual o superior al 33% y en su caso, en idioma castellano, vigente a fecha actual		<input type="button" value="X"/>
PRESENTA LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN SIN FIRMA	Adjunto escrito subsanando la falta de firma de la solicitud	Texto de prueba para alegación	<input type="button" value="X"/>

Página 1 de 1 (2 Alegaciones)

Una vez la tengas marcada podrás anexarle los documentos que consideres, para ello:

- Escribe el nombre con el que quieras identificar el documento en el campo “Documento de Alegación”
- Selecciona el “Tipo de documento” de entre todos los posibles que se te ofrecen.
- Adjunta el documento desde el botón “Seleccionar”. Te aconsejamos que el nombre del documento no contenga espacios ni caracteres especiales.
- Pulsa en “Añadir”

Una vez añadido podrás ver el documento en la tabla inferior. Podrás visualizarlo y borrarlo si te has confundido. Puedes anexar una alegación todos los documentos que consideres necesarios.

**IMPORTANTE**

Para visualizar los documentos anexados a la alegación asegúrate de que tienes marcada la alegación (en azul) en la tabla de alegaciones.

Cuando hayas realizado todas las alegaciones que consideres siguiendo los pasos anteriores, tienes que presentar la solicitud; para ello debes pulsar en “Presentar Alegación”, la VEC te mostrará el documento pdf con toda la información de la alegación:

The screenshot shows a web browser window displaying the 'CV digital' portal. The page title is 'Menú principal / Procesos selectivos / Ver Solicitudes / Ver Documento Original'. A blue banner at the top contains an 'Atención' message: 'Esta solicitud se ha generado para su presentación electrónica. Para continuar pulse "Tramitar con certificado digital" o "Tramitar sin certificado digital" según su caso, no es necesaria su presentación en un Registro físico.' Below this is a form titled 'ALEGACIÓN AL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS' from the 'Servicio Andaluz de Salud CONSEJERÍA DE SALUD'. The form includes a 'Datos Personales' section with fields for 'Apellido 1:', 'Apellido 2:', 'Nombre:', and 'Nacionalidad:' (set to 'ESPAÑA'). At the bottom of the form are three buttons: 'Volver', 'Presentar', and 'Tramitar con certificado digital'. The footer of the page reads 'Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Salud. Junta de Andalucía.'

Al igual que hiciste con la solicitud de inscripción tendrás que firmarlo y presentarlo, puedes hacerlo desde cualquiera de los botones que se muestran en la parte inferior:

- “Tramitar con certificado digital”. Podrás hacerlo desde aquí si dispones de certificado digital, firmarás la alegación con tu certificado.
- “Presentar”. Podrás hacerlo desde aquí si has entrado con cl@ve, no tienes certificado digital o tienes algún problema al firmar con él. Realizarás la firma con un certificado de servidor emitido a nombre del Servicio Andaluz de Salud. Al igual que con cualquier otro documento firmado electrónicamente podrás validar la firma de tu solicitud firmada con este certificado desde la web VALIDE.

Si tras presentar tu alegación te das cuenta de que no es correcta o se te olvidado incluir información, puedes presentar otra si estás dentro del periodo de alegaciones. Para ello basta con que pulses en el botón “Alegación” desde la ventana de “Mis solicitudes”.

En este caso la VEC te mostrará todos los datos de tu alegación anterior para que elimines/añades lo que consideres. Recuerda que solo es válida la última alegación presentada.

## RECUERDA

- Tienes que firmar y presentar tu alegación para que sea válida.
- Si no tienes certificado digital o tienes problemas para firmar con él presenta tu solicitud desde el botón “Presentar”
- Puedes presentar todas las solicitudes de alegación que quieras pero sólo es válida la última que presentaste dentro del plazo habilitado para ello.
- Si ya has presentado una alegación y haces otra, la VEC te muestra todos los datos de la alegación anterior.